

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE ARMENTIA****Licitación para la adjudicación del servicio de bar en el Centro Social de Armentia**

Por acuerdo del concejo de fecha 29 de septiembre de 2024 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas por el que ha de regirse el concurso para adjudicar, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, la prestación del servicio de bar en el Centro Social de Armentia.

Entidad adjudicataria. Junta Administrativa de Armentia.

Objeto del contrato. Es objeto del presente procedimiento la adjudicación mediante concurso de la prestación del servicio de bar en el "Centro Social de Armentia".

Procedimiento. Abierto con varios criterios de adjudicación.

Forma de adjudicación. Concurso.

Canon base de licitación. el tipo de licitación se fija en 20.000,00 euros anuales, pudiéndose presentar únicamente ofertas al alza.

Plazo de duración. 4 años.

Garantías. Para tomar parte en la licitación del contrato será preciso haber constituido a favor de la junta administrativa de Armentia una fianza provisional de 400,00 euros. La citada fianza podrá constituirse en metálico o mediante aval. En metálico deberá ingresarse en la cuenta bancaria número ES25 2095 3140 5910 9522 381 de la Junta Administrativa de Armentia.

La garantía definitiva será del 5 por ciento del importe de adjudicación.

Lugar donde se encuentra la documentación para su examen. La documentación se encuentra de manifiesto en la sede de la Junta Administrativa de Armentia, calle Armentia número 23 teléfono 945234305, e-mail: juntadministrativa.armentia@gmail.com, en horario de 19:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes, durante el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOTHA.

Presentación de las ofertas. Las proposiciones se presentarán en la sede de la Junta Administrativa de Armentia, calle camino de Armentia número 36 (teléfono 945-23-43-05), en horario de 19:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes, durante el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en el BOTHA.

Apertura de plicas. en la sala de concejo de la Junta Administrativa de Armentia, a las 20:00 horas del día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Otras informaciones. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

En Armentia, a 2 de octubre de 2024

El Presidente

PRUDENCIO ALFREDO LÓPEZ DE URALDE APELLÁNIZ